

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

	d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarías, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																	
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Dias, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, bat en linea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública- LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	Las personas Naturales o Jurídicas pueden acceder a la Información del Ministerio de Turismo	I Ingresar a la página institucional. 2 Menú. 3 Contacto ciudadano. 4 Solicitud de información pública	1 Se recepta solicitud mediante correo electrónico 2 Se direcciona a la Dirección responsable de la información 3 Se elabora informe 4 Se contesta al ciudadano	8:15 a 17:00	Gratuito	Dependiendo del Requerimiento - El tiempo de respuesta	Ciudadanía en general	Se atiende en Matriz	Calle Briceño E1-24 y Guayaquil, Edificio La Licuadora Ministerio de Turismo	Página Web	Si	Solicitud de acceso a la información pública	Solicitud de acceso a la información pública	11	27	100%
			Entregar la solicitud dirigida al Director del Departamento	Original y copia del titulo profesional de Guía de Turismo. Original y copia del certificado CONESUP. Original y copia del certificado de Aprobación nivel de idioma extranjero.			GUAS NACIONALES: \$ 30,00 primera emisión							Emisión de Licencia de Guía de <u>Turismo</u>	<u>REGISTRO DE GUIAS DE TURISMO</u>	10	25	100%
2	Licencia de Gulas de Turismo	Entrega de Credenciales	1. Ingrear en Secretaria General 3. Se ingresa documentación con niemo de drainle y se entrega a la Dirección correspondiente.	4. 1 fotografía tamaño carné o 5. Original y copia de tipode 5. Original y copia de tipode 6. Original y copia de redelul a 6. Original y copia de cedelul a 7. Original y copia de papeleta 6. Outriculo vitate 8. Outriculo vitate 9. Oricio de solicitud de demisión de litomica dirigida al Ministerio de Turismo. 1. Solicitud de registro	expediente se procede a entregar a los Técnicos para su	08:15 a 17:00	/\$15,00 renovación o canje NATIVOS 4,00 primera emisión /\$ 2,00 renovación ESPECIALIZADOS: \$ 20,00 primera emisión / 10,00 renovación	15 dias	Ciudadania en general	Matriz	Dirección de Acreditación y Control (02) 3999 333 ext. 1516	Presencial y Online	No	Renovación de Licencia de Guía de Turismo	Carries de Licencias guías de turismo Galápagos	0	2	100%
														Emisión de credencial a nivel nacional por medio de un código OR	REGISTRO DE GUIAS DE TURISMO	86	86	100%
3	Catastro Turístico	Información establecimientos Turísticos	1Solicitar a través de correo electrónico a la Directora de aérea 2 Sumilla a técnico apara respectiva validación	2. Copis certificada 3. Nombramiento representante Legal 4. Certificado IEPI 5. Ruc 6. Justificación Activo Real 7. Nómina de personal 8 Contrato de arriendo 9 Formulanio del uno por mil sobre Activos Fijos	1 dia	8:15 a 17:00	Gratuito	1 dia	Ciudadania en general	Matriz	Dirección de Acreditación y Control (02) 3999 333 ext. 1020	Página web atención personalizada	Si	N/A No cuenta con formulario	Registro de establecimientos turísticos	101	483	100%
4	Guianza	Información sobre Guianza	Atención en oficinas del MINTUR	"NO APLICA" No cuenta con requisitos	El técnico responde o atiende e pedido del usuario externo	l 8:15 a 17:00	Gratuito	Inmediata	Ciudadania en general	MINTUR	Gran Colombia N11-165 y Briceño. Edif. La Licuadora Teléfono (02) 3999 333	Presencial y Online	No	"NO APLICA" No cuenta con formulario	"NO APLICA" No tiene link especifico puede ser al correo guistutrismo gob.ec pablo.navarro@turismo.gob.ec	25	72	100%
5	Plataforma SIETE	Correos electrónicos atendidos en Plataforma SIETE	Solicita información a través de correo electrónico.	"NO APLICA" No cuenta con requisitos	El técnico responde el correo electrónico del usuario externo	8:15 a 17:00	Gratuito	Inmediata	Ciudadania en general	MINTUR	Gran Colombia N11-165 y Briceño. Edif. La Licuadora Teléfono (02) 3999 333	Presencial y Online	Si	"NO APLICA" No cuenta con formulario	"NO APLICA" No tiene link especifico puede ser al correo catastros@turismo.gob.ec evelyn.penaherrera@turismo.gob.ec	90	386	100%
6	ITUR	Atención Usuarios	Atención en oficinas del MINTUR	A todo público en general	La información la entregan inmediatamente	8:15 a 17:00	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Matriz	Dirección de Promoción y Mercadeo. (02) 3999 333 Ext. 1421	Presencial	Si	"NO APLICA". La atención es personal	"NO APLICA". La atención es personal	0	0	100%
7	Entrega de material promocional	solicitado	1. Solicitar a través de coreo electrónico a la Directora del área. 2. Dar seguimiento para que la respuesta se entregue antes de los 3 días. 3. Se emite respuesta vía coreo electrónico de acuerdo a disponibilidad. 4. El cliente lo retra de las oficinas del Mintur.	requerimiento a las diferentes	1 El pedido llega a través de correo electrónico a la Directora. 2 Se analiza disponibilidad de acuerdo stock en bodera. 3 Se entrega y se hace firmar Acta-Entrega Recepción.	8:15 a 17:00	Gratuito	3 dias	Ciudadania en general	Se atiende en Matriz	Dirección de Marca Turística (02) 3999 333 ext. 1007	Correo Electrónico	No	"NO APUCA". La atención es personal	"NO APUCA". La atención es personal	2	11	10%
8	Fotografías Turísticas		Solicitar a través de correo electrónico a la Directora del área. Dar seguimiento para que la respuesta se entregue antes de los 3 días. Se la respuesta se puede copiar linik de descarga o retiro de DVD con la respuesta solicitada.	1 Enviar correo electrónico a la Directora del área. 2 Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	 Pasa al área de Audiovisual e custodio de la información. 	8:15 a 17:00	Gratuito	3 dias	Ciudadania en general	Matriz	Dirección de Información y Medios Digitales (02) 3999 333 ext. 1221	Correo electrónico	No	"NO APLICA". La atención es personal	"NO APUCA". La atención es personal	12	33	100%
9	Videos Turísticos	Requerimientos Públicos	Solicitar a través de correo electrónico a la Directora. Dar seguimiento para que la respuesta se entregue antes de los 3 días S. En la respuesta se puede copiar link de descarga o retiro de DVD con lo solicitado.	1 Enviar correo electrónico a la Directora del área. 2 Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Solicitud llega a través de Directora o correo Electrónico	8:15 a 17:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en Matriz	Dirección de Información y Medios Digitales (02) 3999 333 ext. 1221	Correo electrónico	No	"NO APLICA". La atención es personal	"NO APUCA". La atención es personal	4	30	100%



No. I	Denominación o	del servicio		Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listerios requisitos que esta el obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detaliar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en linea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacció sobre el uso del servicio
10	Ecodell	ta	Pago contribución pasajes	Servicio en línea	I. Ingreso al portal Ottop://registro.turismo.gob.ec/ I. Ingreso da portal Ottop://registro.turismo.gob.ec/ I. Ingrese claves de acceso que amanillo en las oficinas del Mintur y pube bodio ingresar para acceder cuenta. J. En su cuente excontrará un ovarios establecimientos turisticos cargados a su cuenta, identifique el establecimiento cuente de contrará un ovarios establecimientos cuente de contrará un cuente de cont	Ingreso al sistema para declaración y pago	24 horas 07 días	\$ 20 pasaje emitido	1dia	Aerolineas y Agencias de Viaje	Matriz	Dirección Financiera (02) 3999 333 ext. 1213	pāgina web	Si	Ecodelta	Registro Ecodelta	61	253	100%
11	Impuesto uno	por mil	Pago contribución pasajes aéreos internacionales emitidos	1 Ingreso página Web	Establecimientos que cuentan con registro de Turismo	Técnicos validan información	24 horas 07 dias	Gratuito	1 dia	Ciudadania en general	Nacional	Dirección Financiera (02) 3999 333 ext. 1213	Página web, atención personalizada	Si	Impuesto uno por mil	Registro de establecimientos turísticos	96	386	100%
12	Contácte	nos	Requerimientos Públicos	Solicitar a través de correo electrónico a contáctenos. Se da seguimiento para que la respuesta sea de inmediato.		1 El pedido llega a través de contáctenos. 2 Se reasigna de acuerdo a la sollicitud a las diferentes direcciones. 3 La respuesta es a través del correo en el menor tiempo posible.	8.15 a 17:00	Gratuito	1 dia	Ciudadanía en general	Se atiende en Matriz	Dirección de Protección al Usuario de Servicios Turísticos (02) 3999 333 ext. 1012	Correo Electrónico	Si	contactenos@turismo.gob.ec	contactenos@turismo.gob.ec	13	37	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							PORTA DEL TRANSFERDADADO PEIS												1
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						3904/2022 MMSUAL													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL di:						MERCUAL BESCHAMBERTATVA													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL dj:							ANDRÉS SISÚS SÁNCHEZ SOLÍS												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							andresi Lanches (Bratismos pob.es:												
NÚMERO	TELEFÓNICO DEL	D LA RESPONSA	ABLE DE LA UNIDAD POSEEDOR	A DE LA INFORMACIÓN:									(02) 3399-333 ext	1200					